



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO SECRETARÍA GENERAL

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Base del concurso

“¡ADORNANDO MIS CALLES, QUIERO A MI PATRIA!”

I. Finalidad

El presente concurso está organizado por la Municipalidad Distrital de San Bartolo, a través de Secretaría General, a fin de fomentar la participación de la comunidad y promover el patriotismo, de cara a la conmemoración del bicentenario de la declaración de independencia del Perú.

II. Objetivo

- Convocar a diferentes sectores, urbanizaciones, asociaciones y/o asentamientos humanos del distrito a participar del concurso de decoración de calles con la temática de Fiestas Patrias.
- Fomentar el patriotismo e identidad peruana a través del trabajo en equipo y creatividad.

III. Cronograma

- 1) Convocatoria: Jueves 15 de julio
- 2) Inscripciones: Desde jueves 15 de julio al domingo 25 de julio
- 3) Visita y evaluación: Lunes 26 de julio
- 4) Resultados y premiación: Miércoles 28 de julio

IV. De las inscripciones

- La base del concurso podrá ser descargada desde el 15 de julio de la página web del municipio: <https://www.gob.pe/munisanbartolo>
- Cada sector, urbanización, asociación y/o asentamiento humano deberá determinar un representante y/o dirigente responsable de la zona para la inscripción, la misma que se realizará vía WhatsApp a número 950 832 811, detallando lo siguiente:
 - 1) Nombre completo de la persona responsable.
 - 2) Nombre de la urbanización, asociación y/o asentamiento humano.

V. Jurado

El jurado está conformado por el Rvdo. Padre José Ruiz Razuri, mayor PNP Efraín Velit Ortiz y el gerente de Desarrollo Territorial Héctor Peña Acosta.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN BARTOLO SECRETARÍA GENERAL

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

VI. Criterio de evaluación

Criterios	Aspectos a evaluar	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
Creatividad e innovación	Originalidad en la iniciativa.	10	
	Presenta elementos reciclados de manera innovadora.	10	
Decoración y armonía	Presenta motivos patrios alusivos al bicentenario en la variedad de adornos.	10	
	Presenta motivos de identidad sanbartolina en la variedad de adornos.	10	
	Presenta equilibrio entre cantidad de objetos, diseño, colores y materiales.	10	
Limpieza y embanderamiento	Embanderamiento de cada una de las viviendas.	20	
	Limpieza y orden en el sector.	10	
	Cuidado del medio ambiente en el sector.	10	
Participación comunitaria	Trabajo en equipo y compromiso entre los integrantes del sector.	10	
Total		100	

VII. Reconocimiento

Se otorgará un reconocimiento de participación a todos los sectores participantes.

VIII. Premiación

- Los resultados serán publicados a través de nuestra página oficial de Facebook: <https://www.facebook.com/munisanbar>.
- Se premiará al primer puesto con un show musical por Fiestas Patrias, el cual se realizará el 28 de julio y tendrá dos horas de duración.

IX. Disposiciones generales

- Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán resueltos por la comisión organizadora y el jurado calificador.
- Los sectores participantes al momento de inscribirse se ajustarán a las bases establecidas para este concurso.